

Cuenca, 18 de marzo del 2019

Señores

SOCIOS PARTÍCIPES DE TECHDAMI CIA. LTDA.

Ciudad

Señores socios partícipes:

MAURICIO DELGADO GARATE, en calidad de Gerente General de "TECHDAMI CIA. LTDA.", y como tal Representante Legal de la misma, muy respetuosamente comparezco y expongo a ustedes, el siguiente informe económico correspondiente al período económico 2018:

1.- Techdami Cia Ltda, es un empresa que recién comenzó su actividad económica en septiembre del 2012, año desde el cual ha habido un crecimiento en sus actividades operativas, en el año 2018 las ventas han alcanzado la cantidad de \$2'482552.84 dólares anuales, y comparando con el ejercicio económico anterior las mismas que llegaron a \$974298.13 dólares anuales, ha existido un crecimiento de \$1'508254.71 dólares que representa un incremento del 254.80% con respecto al año anterior, este crecimiento ha estado influenciado por la disminuciones y retiro de las salvaguardias en la importacion de bienes producido el año anterior, además de un control minucioso de los gastos operacionales que la empresa genera. Se han tomado nuevas medidas de comercialización en la empresa para poder solventar los gastos fijos de la misma así como se ha incrementado personal en el area de ventas, manteniendose el personal administrativo, cambios que se han visto reflejados en el incremento en las ventas. Estas políticas han servido para solventar los costos y gastos operacionales de la empresa, dejando una utilidad bruta del ejercicio que alcanza los \$46898.77 dólares antes de la participación de empleados y pago de impuestos. La Administración está diversificando su stock con nuevos productos para la importación ya que el mercado se encuentra muy disminuido en la actualidad y de esta manera poder proporcionarle al cliente una amplia variedad de productos para su adquisición.

2.- Cumplimiento las disposiciones de la Junta General y el Directorio; en relación a las directrices de los socios, se ha tratado de tomar las decisiones de la compañía en relación a un censo general, entre los dos socios que conforman la misma.

3.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Administrativamente la empresa labora con el personal indispensable para realizar sus tareas, se cuenta con dos vendedores y los dos socios de la empresa, que cubren las provincias de Morona Santiago, Tungurahua, Azuay, Loja, Cañar, Pichincha, Santo Domingo, Manabí, Chimborazo, El Oro, Guayas y Cotopaxi; además se cuenta con la presencia una contadora y secretaria. Como gerente me encargo de la administración de la oficina como del control de las salidas en bodega y el otro socio realiza los trámites de importación. Nuestra meta es mantener las ventas para el presente año y si es posible incrementarlas en un 5%. Respecto de las obligaciones con las instituciones de control podemos anotar lo siguiente: los aportes al IESS se encuentran al día aportando inclusive las comisiones como la ley lo indica, las obligaciones ante el SRI también se encuentran pagadas a tiempo, los sueldos de los empleados se realiza en los primeros días del mes trabajado, por lo que no se ha tenido ningún tipo de problemas en este sentido.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente. Respecto de la situación financiera, como se observa en los estados financieros, la empresa ha crecido en sus ventas en este año, por lo que también se ha incrementado su utilidad.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio Se ha propuesto que las utilidades no se repartan a los socios considerando la liquidez de la compañía.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda a los socios el tener mayor contacto con la administración de la compañía, con el fin de buscar las mejores alternativas para llevar adelante las operaciones; así como buscar los mecanismos de financiamiento mas económicos para dotar de un nivel adecuado capital de trabajo que nos permita operar de manera mas holgada frente a nuestras obligaciones de corto plazo.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía. Se ha respetado todos los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente


MAURICIO REINIERO DELGADO GARATE
GERENTE